

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:47681/2016

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 945/16 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1 .-** Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 945/16 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, a fin de proveer un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en: Departamento: Química Orgánica Área Docente: Asignaturas del Departamento. Área de Investigación: Síntesis, caracterización y funcionalización de polímeros. Hidrogeles. Superabsorbentes. Dendrímeros. Estudios de la relación estructura-propiedad, o Estudios de reactividad y síntesis de compuestos orgánicos y organometálicos. Química supramolecular, mecanismos y aplicaciones, o Pirólisis de fases gaseosa dinámica. Aplicaciones a estudios de mecanismos de reacción y síntesis orgánica, o Modelado computacional de sistemas orgánicos y bioorgánicos. Relaciones estructura-reactividad. Aplicaciones al diseño experimental y a la síntesis orgánica, o Procesos de transferencia de electrones. Compuestos organometálicos. Síntesis y mecanismos de reacción, o Estudios de intermediarios. Reactivos en química enzimática, biomimética y fitoquímica orgánica. Aplicaciones en síntesis, o Productos naturales y química bioorgánica: Fitoquímica, quimiotaxonomía, bioactividad y síntesis, o Estudios en química orgánica analítica. Dispositivos moleculares: Diseño, síntesis y aplicaciones, que forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 2 .-** Designar asimismo, el Tribunal y los Veedores que intervendrán en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

**ARTÍCULO 3 .-** Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

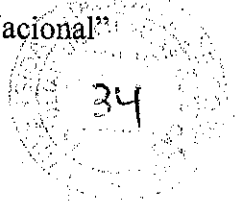
Dr. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

**1323**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina



EXP-UNC:0047681/2016

**VISTO**

Las Ordenanzas 8/86 del H.C.S. y modif., y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad y modif., que reglamentan los Concursos de Profesores.

**Y CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Química Orgánica formula una propuesta para la convocatoria de este concurso;

Que se han expedido las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

Que ha sido tratado por este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Titular** en el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, con la dedicación, función docente, función de investigación y tribunal que se indica en el ANEXO I y que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º:** La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del día **6 al 24 de febrero de 2017, inclusive.**

La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá en la Oficina de Concursos, sita en la Facultad de Ciencias Químicas – Haya de la Torre y Medina Allende, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

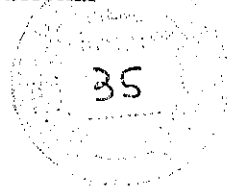
**ARTÍCULO 3º:** A los fines de la inscripción los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones mencionadas en el art. 15º de la Ord. 3/91 del H.C.D., presentando la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción en nota dirigida al Decano.
- b) Recusación, si correspondiere, de alguno/s o todos los miembros del tribunal respectivo.
- c) Declaración Jurada de que conoce el régimen de Incompatibilidades vigente.
- d) Copia autenticada del legajo personal en caso de haberse desempeñado en otra Unidad Académica de esta u otras Universidades Nacionales.
- e) Curriculum Vitae (4 ejemplares), todos firmados y convenientemente ordenados, metodizados y documentados de acuerdo a lo indicado.
- f) Plan de Trabajo de Investigación Científica.

**ES COPIA FIEL**  
  
**AIDA L. CAÑÓN**  
Secretaría Administrativa  
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina



EXP-UNC:0047681/2016

**ARTÍCULO 4º:** La substanciación de los concursos se registrará en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 8/86 del H.C.S. y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad.

**ARTÍCULO 5º:** Elévense estas actuaciones al H. Consejo Superior para la aprobación del llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición y su respectivo Tribunal.

**ARTÍCULO 6º:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

**Resolución Nº**  
MMM / acf / adf

**945**

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
Secretario General  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



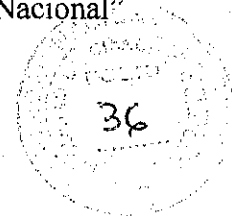
Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

**ES COPIA FIEL**

AIDA L. CANÓN  
Secretaría Administrativa  
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina



EXP-UNC:0047681/2016

ANEXO I - Res. HCD

945

Departamento: Química Orgánica

1 (uno) cargo de **PROFESOR TITULAR** –dedicación exclusiva-

Área Docente: Asignaturas del Departamento

Área de Investigación

- Síntesis, caracterización y funcionalización de polímeros. Hidrogeles. Superabsorbentes. Dendrimeros. Estudios de relación estructura-propiedad, o
- Estudios de reactividad y síntesis de compuestos orgánicos y organometálicos. Química supramolecular, mecanismos y aplicaciones, o
- Pirolisis de fases gaseosa dinámica. Aplicaciones a estudios de mecanismos de reacción y síntesis orgánica, o
- Modelado computacional de Sistemas Orgánicos y Bio-Orgánicos. Relaciones Estructura-Reactividad. Aplicaciones al diseño experimental y la síntesis orgánica, o
- Procesos de transferencia de electrones. Compuestos organometálicos. Síntesis y Mecanismos de reacción, o
- Estudios de intermediarios. Reactivos en Química Enzimática, Biomimética y Fotoquímica Orgánica. Aplicaciones en síntesis, o
- Productos Naturales y Química Bioorgánica: fitoquímica, quimiotaxonomía, bioactividad y síntesis, o
- Estudios en Química Orgánica Analítica. Dispositivos Moleculares: Diseño, Síntesis y Aplicaciones.

TITULARES

Dr. Héctor C. GOICOECHEA  
Prof. Titular, UNL

Dra. Carmen C. RICCARDI  
Prof. Titular, UNMDP

Dr. Teodoro S. KAUFMAN  
Prof. Titular - UNR

Farm. Patricia MARTÍNEZ

Srta. Sofía CABY

TRIBUNAL

SUPLENTES

Dr. Héctor FERNÁNDEZ  
Prof. Titular, UNRC

Dra. Norma B. D'ACCORSO  
Prof. Titular, UBA

Dr. Ernesto G. MATA  
Prof. Titular, UNR

Observadores Egresados

Farm. María Isabel TENLLADO

Observadores Estudiantiles

Srta. Micaela HEREDIA

ES COPIA FIEL

AIDA Z. CANÓN

Secretaría Administrativa  
Facultad de Ciencias Químicas - UNR